

Cátedra Libre: Salud Mental y Derechos Humanos Dr. Fernando Ulloa.

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social.

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Proyecto de trabajo 2026.

Docentes responsables y cátedras intervinientes:

- Mg. Candela Cabrera: Psicología de los Grupos y las Instituciones y Psicología Social y Comunitaria
- Mg. María Pía Pawlowicz: Investigación Social II
- Dra. Claudia Bang: Seminario: "Dispositivos y prácticas integrales en la salud mental: de la lógica manicomial a la salud mental comunitaria"
- Dra. Alejandra Gimenez: Investigación Social I y III y Taller V.
- Lic. Alejandra D'Andrea y Lic. Natalia Kisman: Psicología General.

Docentes de las cátedras y de posgrado:

- Lic. Carolina Di Salvo: Psicología de los Grupos y las Instituciones
- Lics. Julieta Verdún Rivero y Adela Ibañez: docentes de Investigación Social II

Graduadas y estudiantes colaboradoras:

- Lics. Ludmila Pino y María Eva Fernández: graduadas de la Carrera de Trabajo Social UNM, fueron docentes auxiliares en Investigación Social II.
- Iara Sayour: auxiliar estudiante en Investigación Social II.

PROPUESTA DE TRABAJO

Fundamentación:

La Cátedra Libre Salud Mental y Derechos Humanos Dr. Fernando Ulloa es una iniciativa extracurricular de las materias "Psicología General", "Psicología de los Grupos e Instituciones", "Psicología Social y Comunitaria", "Investigación Social II y III" y "Seminario: Dispositivos y prácticas integrales en Salud Mental" correspondientes a la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno. Funciona desde el año 2016 y fue aprobada por la DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 23/16 (Expediente 0000090/2016)

Su nombre tiene que ver con el reconocimiento a la comprometida trayectoria del Dr. Fernando Ulloa en la articulación de los Derechos Humanos y la Salud Mental en la República Argentina, valorando además sus aportes conceptuales y éticos. Buscamos impulsar la reflexión, el debate y la difusión de los lineamientos teóricos, metodológicos, éticos y políticos que plantea el paradigma enunciado en la Ley de Salud Mental N° 26657.

Sus objetivos son:

- Impulsar la reflexión, el debate y la difusión de los lineamientos teóricos, metodológicos, éticos y políticos que plantea el paradigma enunciado en la Ley de Salud Mental N° 26657.
- Promover el análisis transversal de contenidos curriculares de las materias de Trabajo Social, desde una perspectiva comprometida con los Derechos Humanos, valorando una matriz paradigmática común en clave de Salud Mental.
- Generar un espacio que permita poner en valor las prácticas comunitarias e institucionales comprometidas con la salud colectiva, favoreciendo su difusión y la articulación entre el conocimiento académico y los saberes populares.
- Propiciar la coordinación de acciones entre la Universidad Nacional de Moreno y las organizaciones territoriales que trabajan con la temática de la Salud Mental y los Derechos Humanos.

El fundamento de la existencia de la cátedra fue desarrollado en su proyecto de creación. En la actualidad es necesario seguir trabajando para la plena implementación de esta normativa.

Propuesta 2026.

En continuidad con el desarrollo histórico de la Cátedra Libre, sostenemos que trabajar con la comunidad educativa y la comunidad las políticas de Salud Mental continúan siendo un tema prioritario y de agenda pública. La situación socioeconómica, política y cultural afecta directamente la subjetividad en sus múltiples dimensiones vitales y mayormente a nivel social en la salud mental de la población. Por otro lado, los derechos de las mujeres y LGBTIQ+ se han visto en los últimos tres años vulnerados por el desfinanciamiento de las políticas públicas que atendían la agenda de género en términos de igualdad y atención a las violencias por motivos de género. Asimismo, el decreto DNU 62/2025 que limita el acceso a la salud de niñeces y adolescencias trans ha tenido impacto también en la salud mental de dicha población. En este sentido, este año desde el equipo de la cátedra libre de Salud Mental proponemos trabajar estos temas, dando lugar a las experiencias territoriales, visibilizando las discriminaciones, estigmas y violencias basadas en el género que producen los denominados discursos de odio. Entendemos que la universidad pública tiene un rol central en la defensa de los derechos adquiridos tanto en salud mental como en temas de género y diversidades.

1. Panel: Accesibilidad a los servicios de salud de población LGBTNB+. Políticas públicas, actores sociales, debates y desafíos.

El contexto sociopolítico nacional que atraviesa hoy el país está atravesado por un retroceso acelerado en materia de derechos, con políticas que profundizan la

estigmatización y la exclusión de las personas trans, travestis y no binarias. La combinación de discursos de odio, desfinanciamiento estatal y deslegitimación de las identidades de género produce un clima hostil que afecta tanto el acceso a la salud como la vida cotidiana de toda la población LGBTIQ+.

En este marco, el DNU 62/2025 que restringe el acceso a la salud para niñeces y adolescencias trans constituye un punto crítico: limita derechos previamente garantizados, desconoce la autonomía progresiva y expone a jóvenes y familias a situaciones de mayor vulnerabilidad. Para las personas trans adultas, estas medidas se inscriben en un proceso más amplio de desprotección, que incluye obstáculos crecientes en el acceso a hormonización, interrupción de programas de salud, pérdida de referentes institucionales y un aumento de la violencia simbólica y material.

Estas condiciones tienen impactos directos sobre la salud mental. La falta de acceso a la salud a lo largo de los cursos de vida, la exposición cotidiana a discursos patologizantes y la precarización económica profundizan desigualdades ya existentes.

Frente a este escenario, reafirmamos la importancia de sostener espacios de encuentro que promuevan redes de cuidado, el fortalecimiento de espacios comunitarios y la defensa activa de los marcos normativos que garantizan derechos. Este panel busca habilitar una conversación situada, crítica y colectiva sobre los desafíos actuales y las estrategias necesarias para proteger el acceso a la salud integral de las personas LGBTNB+.

Panelistas

- **Lic. Romina Moschella y Lic. Adela Ibañez:** Directora y asesora metodológica, docente de Investigación Social II, del estudio "Accesibilidad a la salud de población LGBTNB+ para atención de los procesos de gestaciones deseadas, diversas y disidentes. Estudio descriptivo transversal en un hospital público del conurbano bonaerense", con sede en la Maternidad Carlotto y apoyo de las Becas Lanteri. auxiliar becaria graduada que participó de la asesoría de las Cátedras de Investigación Social II y III al estudio de la Maternidad Carlotto.
- **Invitadx a definir,** persona activista de colectivos de la población LGBTNB+ de la zona oeste del conurbano.
- **Mgr. Candela Cabrera,** docente de la UNM y Ex-Directora de Géneros y Diversidades del Ministerio de la Salud de la Nación (2020-2023).
- **Lic. Natalia Kisman,** Directora de Políticas de Convivencia y Equidad de Géneros UNM.

Fecha: mayo 2026

Horario: 18 hs a 19.30 hs.

Coordinación: Mgr. María Pía Pawlowicz y Equipo de la Cátedra Libre en Salud Mental

2. Conversatorio: “Intervenciones comunitarias en salud mental en el contexto actual”

Esta actividad busca abordar los procesos de subjetivación en el contexto actual y su relación con los padecimientos de la época. A partir de aquí nos interesa interpelar el campo de la salud mental comunitaria hoy, propulsando el diálogo entre abordajes institucionales y redes comunitarias, en un contexto de retracción del Estado. También nos proponemos compartir formas de abordaje relacionadas a lo colectivo, a procesos participativos-comunitarios y sus desafíos en el escenario actual.

Lxs panelistas nos proporcionarán elementos para arribar a una perspectiva comunitaria que nos permita una lectura compleja y situada de las problemáticas de la salud mental comunitaria y nos brinde una mirada crítica y operativa para el abordaje desde diversas prácticas, organizaciones e instituciones. Trabajaremos las tensiones y desafíos en la defensa de derechos como práctica de promoción de salud mental en el contexto actual en el territorio provincial y local.

- **Graciela Chabrolin**, Psicopedagoga, Directora Gral de Redes Territoriales en Salud Mental- Moreno.
- **Florencia Pinto**, Lic. en Psicología, Directora del CAPS Barrio 2000 - Moreno)
- **Referente a definir**, programa de Residencias Interdisciplinarias (PRIn Moreno)

Fecha: octubre de 2026

Día y horario: jueves 12 a 14 hs

Coordinación: Dra. Claudia Bang y Equipo de la Cátedra Libre en Salud Mental

3. Conversatorio: Abordaje integral de la salud ante situaciones de violencias por motivos de género: miradas desde la investigación y el territorio en tiempos de retrocesos de derechos.

El conversatorio se propone como un espacio de reflexión colectiva en torno a los desafíos actuales que atraviesan los equipos de salud en la atención de las violencias por motivos de género. A partir de la presentación de los principales hallazgos de la investigación desarrollada en el marco del Proyecto *Salud Investiga: “Atención integral de la salud ante situaciones de violencias por motivos de género. Herramientas para equipos de salud. Aportes y desafíos a la política pública. Estudio acerca de la implementación federal del Manual Clínico (OPS-MSAL)”* se buscará poner en diálogo las prácticas, herramientas y obstáculos que configuran hoy las intervenciones en el sistema de salud, en un contexto signado por barreras institucionales y retrocesos en materia de derechos.

La actividad invita a analizar críticamente el impacto que el desmantelamiento de políticas públicas y la reducción presupuestaria tienen sobre la capacidad del sistema

de salud para garantizar una atención integral, oportuna y basada en derechos. En este marco, se recuperarán experiencias, estrategias y saberes territoriales que permiten sostener un abordaje integral aún en escenarios adversos, reconociendo el rol fundamental de los equipos interdisciplinarios y de las articulaciones comunitarias.

El encuentro busca habilitar un espacio de análisis crítico y conversación colectiva que permita profundizar en las tensiones, desafíos y condiciones actuales de la atención de las violencias por motivos de género. La intención es promover un intercambio plural que recupere experiencias y que contribuya a comprender cómo los retrocesos en las políticas públicas impactan en el campo de la salud y en la vida social en su conjunto.

Panelitas:

- **Integrantes del equipo Proyecto Salud Investiga:** Mg. Claudia Belziti, Mg. Ussher Margarita, Mg. Pawlowicz María Pía, Lic. Lobo Molina Julieta, Lic. Pérez Tellie Paula, Lic. Barceló Fabio y Mg. Diez Manuelita.
- **Lic. Natalia Kisman,** Directora de Políticas de Convivencia y Equidad de Géneros UNM.

Fecha: noviembre de 2026

Día y horario: jueves 18 a 21 hs

Coordinación: Mg. Claudia Belziti y Mg. Candela Cabrera y Equipo de la Cátedra Libre en Salud Mental